PANADERIA Y PASTELERIA ROYAL C. A. Quito – Ecuador

Quito, Agosto 13 del 2012

Señor Abogado

Roberto Jorge Ponce Noboa

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PANADERIA Y PASTELERIA ROYAL C. A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted PRESIDENTE de esta compañía por el periodo de UN AÑO, tal como lo dispone su estatuto social. Usted reemplaza en sus funciones al Economista Ernesto Heráclito Weisson Pazmiño, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el veintiocho de Diciembre del dos mil diez.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía con su sola firma, de conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo vigésimo segundo del estatuto social reformado.

Sus atribuciones y deberes están determinadas en la escritura pública de transformación de especie de compañía limitada a anónima, cambió de denominación de "Panificadora y Pastelería Royal Compañía Limitada" por "PANADERIA Y PASTELERIA ROYAL C. A." y reforma integral y codificación de su estatuto social autorizada el 1 de noviembre de 1994 por el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito doctor Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil, el 17 de octubre de 1997.

De usted, muy atentamente,

PANADERIA Y PASTELERIA ROYAL C. A.

Lifibeth Andrade Carranza
SECRETARIO DE LA SESION